Señores ACCIONISTAS DE LINKTWOBIZ S. A. Presente

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía LINKTWOBIZ S. A., informo lo siguiente:

Debido a que no se pudo concretar el proyecto de venta de suministro de materiales de construcción, oportunidad que se le ha brindado a la empresa en calidad de comisionista, en los que se ha venido trabajando, no se ha facturado durante este periodo y ha sido el suscrito quien ha efectuado las gestiones necesarias para concretar dichas ventas de manera free lance y sin que esto constituya costos para la compañía, la cual por decisión de los socios se la debe mantener abierta y activa ante los organismos de control respectivos como son la Super de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

De esta forma y siguiendo las recomendaciones de la junta de accionistas del período pasado se ha cumplido con las obligaciones antes los organismos anteriormente mencionados, estando actualmente al día en cuanto esto se reflere.

Durante el ejercício económico del 2016 no hubo hechos relevantes de carácter laboral, administrativos ni legales.

La situación financiera de la empresa es restringida y los recursos aportados por los accionistas han servido para mantener la empresa abierta y al día, más no existe una recuperación ni se han generado utilidades durante el periodo.

Los resultados fueros revisados y aprobados por el comisario de la Empresa. Además, se cumplió con las Obligaciones Tributarias Vigentes ante los Entes Reguladores.

Adicionalmente se da cuenta de que no teniendo la explotación de bienes susceptibles de generar derechos autorales o propiedad intelectual la empresa no tiene obligaciones al respecto, todo en cumplimiento de lo prescrito por el numeral 1.7 del artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informés anuales de los administradores a las juntas generales agregado por la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289 de fecha 10-III-2004.

Eso es lo que puedo informar todo los concerniente a los resultados de la compañía, suscribo de ustedes,

Atentamente.

Alex Augusto Arroyo Salgado

GERENTE GENERAL